

SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PREGIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1695.

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Enterada S. M. la Reina Gobernadora de que á las buenas disposiciones, celo y eficacia de D. Vicente García, contador de Rentas de la provincia de Málaga, se han debido en gran parte tres considerables aprehensiones de contrabando que se han verificado en la misma mientras que desempeñó interinamente la intendencia, se ha servido mandar entre otras cosas por resolución de 30 de Junio último que se le den las gracias en su Real nombre, así como á los oficiales que le acompañaron, especialmente á los que realizaron la última, y al administrador de Rentas que tan celoso se manifestó en la segunda, siendo además su voluntad que se publique en la Gaceta para que les sirva de satisfacción esta muestra del aprecio con que S. M. ha visto su comportamiento en persecucion del fraude y defensa de los intereses públicos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Primera seccion.—Circular.

El Consejo de Ministros, á quien diariamente se da cuenta de los partes remitidos por las autoridades civiles y militares de las provincias, manifestando el estado de las mismas, y con especialidad el curso de las operaciones electorales, segun les está prevenido, no ha tenido hasta ahora el mas leve motivo para afligir el ánimo de S. M. la Reina Gobernadora con la desagradable noticia de que se haya alterado el orden público en punto alguno del reino, ni de que falte en los actos preliminares á la eleccion que en breve ha de celebrarse la calma y la legalidad que son indispensables para obtener la libertad de que deben gozar los electores.

Acercándose, sin embargo, el dia en que cada uno de los ciudadanos á quienes la ley concede el mas precioso de los derechos políticos, ha de concurrir, depositando su voto en las urnas, al nombramiento y propuesta de los representantes de la nacion, cuyos acuerdos serán la verdadera expresion de la voluntad general; el Gobierno no puede menos de redoblar su celo, apurando cuantos medios estan á su alcance para que el voto que cada elector emita sea libre, espontaneo é independiente, cualquiera que sea el color político á que le inclinen su conciencia y laudable anhelo por el triunfo de la justa causa.

Mas para que este fin se logre con toda la extension que S. M. apetece, se ha servido resolver, conformándose con el parecer del Consejo de Ministros, reiterar á V. S. la mas estrecha observancia de los principios de orden, legalidad y proteccion imparcial, inculcados ya en las circulares de 3 y 17 de Junio último.

El Gobierno de S. M. se lisonjea de que la acreditada sensatez de esos habitantes, oportunamente secundada por la vigilancia de las autoridades, no consentirá que la discordia turbe la paz que en acto tan importante se requiere. Pero si desgraciadamente, y lo que no es de esperar, la tranquilidad pública se viese amenazada, á V. S. toca prevenir tan criminal tentativa, impartiendo en caso necesario el auxilio de la autoridad militar, puesto que á todas está encargado el sagrado deber de prestarle, y de todas espera S. M. el mas puntual y exacto cumplimiento, á fin de que los perpetradores del atentado, sea cual fuere el velo con que pretendan ocultar su depravado designio, sean reprimidos en el acto é inmediatamente caiga sobre ellos la espada de la ley.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Julio de 1839.—Carramolino.—Sr. gefe político de....

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 16 de Junio.

(Extracto de una carta particular.)

La carta del arzobispo de Posen fecha 1.º de Mayo, inserta en los periódicos franceses, es sin la menor contradiccion muy curiosa, y aun lo seria mas si las aserciones que contiene fuesen menos incompletas. Hé aqui las noticias que sobre la posicion actual del prelado hemos adquirido por un conducto seguro.

El tribunal encargado de juzgar al arzobispo no se ha ocupado en el asunto de los matrimonios mistos, ni en ninguna de las convicciones religiosas del prelado; sus funciones se han limitado á los delitos en que ha incurrido contraviniendo á las leyes establecidas y á las disposiciones del código penal. La sentencia dada por el tribunal no condena á Mr. Dunin en la revocacion de sus funciones episcopales, como dice la carta dirigida á Mr. Kralewski; no ataca en modo alguno el carácter indeleble de la alta dignidad de que se halla revestido; únicamente se le priva de ejercer sus funciones.

Habiendo declinado el arzobispo la competencia del tribunal, no podia en efecto interponer la apelacion de la sentencia; pero ha recurrido al Rey, y su recurso de 23 de Abril ha tenido por resultado inmediato: 1.º la total conmutacion de la prision en una fortaleza; 2.º la próroga de la ejecucion de los demas extremos de la sentencia.

El Monarca ha querido dar á Mr. de Dunin el tiempo necesario para meditar y pesar las nuevas proposiciones que el prelado ha manifestado tener intencion de someter á S. M. con la esperanza de allanar las contestaciones subsistentes, y mientras que se formulan y discuten estas proposiciones Mr. Dunin ha recibido orden de no dejar su residencia. Tal es en el dia el estado de la cuestion. Mr. Dunin no está preso como criminal en Berlin; el castigo de la prision no será ignominioso para su hermano, ni mancillará su nombre y el de su familia: ninguna violencia se ha ejercido en su persona; ningun ataque se ha dado á su dignidad episcopal; el arzobispo celebra misa todas las mañanas en la iglesia católica; la casa en que habita ha sido eleccion suya; no se le priva de hacer ni de recibir visitas; mantiene sus relaciones sociales con muchas familias polacas; pasea cuando quiere; hace sus excursiones á Potsdam y á Charlotemburgo, y se le da el tratamiento que corresponde á su dignidad.

FRANCIA.

Paris 27 de Junio.

A los pormenores que dimos ayer acerca de la traslacion de los acusados al Luxemburgo, añadimos los siguientes que publica la Gaceta de los Tribunales.

Los acusados, conducidos por uno de los corredores interiores de la conserjeria al patio de la prefectura, marcharon escoltados por 20 guardias municipales á las órdenes de un sargento brigada. El convoy se componia de tres carruajes cubiertos.

Martin Bernard y Barbés iban solos en el segundo carruaje: una division de tablas colocada en lo interior separaba al uno del otro; al lado de cada uno iba un agente de policia. Barbés subió al carruaje sin proferir una palabra; pero habiendo reconocido Martin Bernard entre los agentes que le rodeaban al que le arrestó en la calle de Mouffetard, se detuvo un momento, y le dirigió las mas vivas inyecciones. Los demas acusados subieron en el tercer carruaje.

En el cabriolé de cada uno de los carruajes iban agentes de policia y guardias municipales.

El convoy ha atravesado con la mayor rapidez la distancia que media desde la conserjeria á la prision del Luxemburgo, en donde el director ha encerrado personalmente á cada uno de ellos en su celdilla.

Mientras que se cumplia con estas formalidades, los acusados han permanecido tranquilos y silenciosos.

Cuatro piquetes de á 25 hombres cada uno, mandado por un oficial, ocupan en lo exterior las salidas de la prision. En el interior se ha establecido un cuerpo de guardia de línea al mando de un capitán, y otro de la guardia municipal al de un subalterno, cuya habitacion cae en el centro de las celdillas de los acusados.

La disposicion interior del tribunal es con corta diferencia la misma que cuando los procesos de Alibaud y de Meunier.

En toda la mañana de hoy no se ha notado ningun aglo-

meracion de personas en las calles inmediatas al palacio del Luxemburgo. Solo á las diez se observó que algunos trabajadores, aprovechando la hora del desayuno, se detuvieron delante de la puerta principal del palacio que cae á la calle de Touraon, y que otros curiosos, aunque en corto número, se detuvieron igualmente; pero á cosa de medio dia no llegaba á 100 el número de personas paradas delante de la puerta. El jardin ha permanecido abierto para el público, aunque las puertas estaban medio cerradas, y habia pocas personas paseándose.

En todos los puntos del jardin hay fuerzas imponentes escalonadas. Los regimientos de línea 1.º y 28 dan este servicio en concurrencia y simultáneamente con el primer batallon de oficiales subalternos veteranos. En todas las puertas hay centinelas dobles.

Se calcula en 10 hombres el número de tropas encerradas en el Luxemburgo. Además de este número se han establecido muchos piquetes en las casas contiguas al Luxemburgo.

Se ha establecido también un cuerpo de Guardia nacional para el servicio del palacio. (Id.)

Escriben del fondeadero de Ourlac, en Levante, con fecha del 8 de Junio:

Tenemos aqui los navios franceses el Jena, mandado por el contra-almirante Lalande, el Hércules y el Triton: esta division va á salir de un dia á otro. El contra-almirante Lalande, que está en continua comunicacion con el almirante Rousin, embajador frances en Constantinopla, tiene órdenes de estar pronto á acercarse á los Dardanelos. Acaba de tener noticia que la escuadra turca, compuesta de ocho navios de línea, dos de ellos de tres puentes, de 11 fragatas y de un gran número de corbetas, bergantines y barcos de vapor, está escalonada en el Bósforo y pronta á pasar los Dardanelos con direccion á las costas de Siria. Dicha escuadra lleva á su bordo de unos 7 á 80 hombres de desembarco, y Mr. Lalande debe ir en su seguimiento: se teme que encuentre en el mar la escuadra del virey, y en este caso el combate es inevitable. Todo el mundo está admirado de no ver llegar á estos sitios la escuadra inglesa á las órdenes del almirante sir Roberto Stopfort.

Las últimas cartas de Alejandria y de Constantinopla hablan todas de guerra y de combates parciales habidos á alguna distancia delante de Alepo, en donde Ibrahim-bajá ha concentrado todas sus fuerzas. No se han recibido pormenores. (Id.)

Leemos en el Sud de Marsella, que hemos recibido por extraordinario, los siguientes pormenores acerca de la cuestion de Oriente.

Constantinopla 7 de Junio.—Acabamos de recibir noticias del campo de Hafiz-bajá: se asegura que tenia orden para despues de haber pasado el Eufrates dirigirse á Alepo. De aqui se le han enviado ocho millones de piastras.

Alejandria 6 de Junio.—Las noticias que el gobierno egipcio ha recibido por un paquebote procedente de Constantinopla son las siguientes:

Las negociaciones entabladas por la Rusia para un acomodamiento entre la Turquía y el Egipto parece que han quedado suspensas; la guerra parece probable. El Sultan ha recibido la seguridad de que apenas empiecen las hostilidades, todos los pueblos de la Siria se insurreccionarán contra el ejército egipcio.

El virey ha quedado sumamente conmovido al recibir estas noticias. Por otra parte, como vereis mas adelante, el ejército turco ha empezado formalmente las hostilidades. Mehemet-Ali ha llegado á persuadirse que ha sido vendido por aquellos en quienes tenia mas confianza. En su consecuencia ha mandado llamar á los cónsules de las cuatro Potencias, y les ha hecho presente no serle ya posible guardar el statu quo, y que habiendo empezado el Gran Señor el ataque, él por su parte debia defenderse.

Ved aqui la traduccion de la carta escrita con este motivo por el virey al generalísimo Ibrahim-bajá con fecha de 22 Kevil evel 1255 (4 de Junio de 1839).

Tengo á la vista vuestras cartas de 4 y 15 del presente, como tambien la de Kaftana-ley que os ha sido dirigida, por las cuales me he enterado de que algunos destacamentos de caballeria turca han devastado las aldeas de los distritos de Ain-Tab y que se han apoderado de Ouront. En su consecuencia me preguntais la conducta que debéis observar en esta circunstancia. He mandado sacar inmediatamente copias de dichas tres cartas, las cuales he pasado á los cónsules de las cuatro grandes Potencias residentes en Alejandria, quienes despues de haber conferenciado largamente sobre su contenido, se han expresado en los términos siguientes:

“V. A. está fuertemente interesado en mantenerse sobre la defensiva; mas sin embargo, V. A. rechazará la fuerza con la fuerza. Es pues esencial que S. A. Ibrahim-bajá envíe un oficial á Hafiz-bajá pidiéndole explicaciones acerca de su conducta; y entre tanto, para evitar que la provincia y la guarnicion de Ain-Tab sufran un golpe de mano, fortifícala enviando suficiente número de tropas; y si á pesar de todo esto los tur-

nos insisten en sus tentativas y se dirigen hacia Ain-Tab, la guarnicion se replegará al cuerpo de ejército que avance y marche al mismo tiempo al encuentro del ejército turco. De este modo la batalla se dará en el territorio egipcio, y por este medio podreis justificar que la primera agresion ha sido por parte de los turcos."

Estas explicaciones me parecieron tanto mas convenientes, cuanto que estan perfectamente de acuerdo con la conducta moderada que hasta aqui he observado respecto de ellos. En su consecuencia os invito, hijo mio, á que os atengais en un todo al contenido de la presente.

El paquebote el *Nilo* salió inmediatamente para llevar estas nuevas instrucciones á Ibrahim-bajá: por lo tanto la guerra parece hoy mas cierta que nunca. Es preciso observar que el principio de las hostilidades en Siria por el ejército otomano, lo supo el virey antes de recibir las cartas de Constantinopla, y que su recibo le han decidido completamente á aceptar la suerte de las armas. En un arrebato de entusiasmo, y acordándose Mehemet Ali de sus primeras empresas, exclamó ante un gran número de personas: ¡Glorificado sea Dios, que al fin concede á su anciano servidor que concluya sus trabajos por la via de las armas!

En palacio y en el público en general no se duda de que Ibrahim conseguirá la victoria. Si no tiene que luchar mas que contra el ejército turco, esto es harto probable; sin embargo, los azares deben ser mas iguales de lo que se piensa, porque el ejército egipcio está obligado á dejar fuertes guarniciones en todas las plazas de la Siria para impedir los levantamientos.

En situacion tan grave no nos atrevemos á expresar nuestra opinion para lo venidero. La guerra parece cierta; sin embargo, no parece imposible que de un momento á otro quede paralizada. Acaso la suerte de las armas va á decidir las cuestiones; acaso se hará esperar por mucho tiempo la decision de los combates; pero que sea tardía ó pronta, siempre nos presagia desgracias.

Los tres barcos de vapor egipcios han empezado su servicio del transporte de los despachos entre la Siria y el Egipto. Acaban de embarcarse para la Siria 2500 beduinos, dos regimientos de infanteria y algunos escuadrones de caballeria, cuyas tropas estaban en el interior, que casi va á quedar desguarnecido. Todo el dinero que habia en el tesoro egipcio ha sido enviado á la Siria: se asegura que el ejército ha sido pagado.

Con arreglo á estas noticias y á las anteriores, es preciso confesar que Mehemet-Ali ha obrado con la mayor franqueza hasta el dia: no puede decirse otro tanto del Sultan.

Hace algunos dias circulan entre el público rumores de que el Sultan se halla gravemente enfermo: se dice que está atacado de una afeccion al pecho. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el viernes último asistió á la mezquita como de costumbre; el domingo último se trasladó al palacio Beyler-Bey, donde pasa la temporada del verano, y el dia siguiente fueron recibidos en el palacio grande todos los altos funcionarios del imperio. Sin embargo, todas estas circunstancias no debilitarian la noticia de la enfermedad del Sultan, que nosotros creemos cierta, porque como todo reposa sobre él; como él es hoy dia la clave de la bóveda de un edificio que amenaza ruina, procura disimular su mal para que no le abandone la confianza en un momento tan decisivo.

La *Gaceta de Augsburgo* habla tambien de esta noticia en los términos siguientes:

La salud del Sultan causa algunas inquietudes: se sabe por conducto seguro que sufre dolores que indican su estado decadente. En otro tiempo se habria considerado la muerte de Mahamud como la mayor de las desgracias para el pais; por el contrario, en el dia en que todo lo arriesga para satisfacer sus deseos de venganza, ¿quién sabe si mas bien es un obstáculo para la conservacion de la paz, que una garantía para el *statu quo*?

Se lee en el mismo periódico:

Constantinopla 5 de Junio.—La noticia dada por Nourri-efendi al almirante Roussin de que Hafiz-bajá habia recibido orden de retirarse no ha sido confirmada. Parece que el ministro se ha limitado á decir que se expediria la orden; pero hasta ahora no se ha verificado: por lo cual cada vez parece mas evidente que la Puerta otomana solo trata de ganar tiempo con la Francia, á quien considera como particularmente amiga del bajá de Egipto. Por el contrario, la Puerta se muestra mas sincera con lord Possomby, que apenas puede disimular la alegría que le causaria la caída de Mehemet-Ali.

Se lee en el *Morning-Chronicle* las reflexiones siguientes:

Aunque la solucion de la cuestion de Oriente presenta en este momento grandes dificultades, no nos disgusta que las cosas hayan llegado á tal punto. En efecto, estas dificultades redundarían en beneficio de la Turquía y de la paz europea si se sabe aprovechar hábilmente de las circunstancias. Si estallan las hostilidades entre el Sultan y su vasallo, tendrán que intervenir las grandes Potencias para contenerlos. El Sultan no puede dominar á Mehemet-Ali, y tampoco se tolerará que Mehemet subyugue á la Turquía. Pero como el *statu quo* presente no satisface á ninguna de las partes, importa ventilar cuanto antes este asunto por medio de nuevas combinaciones. Para esto nos parece una transaccion inevitable: Mehemet-Ali quiere que se le reconozca Soberano independiente del Egipto y de la Siria. El Sultan pretende por su parte retener al bajá en los lazos de un vasallaje que traeria la derogacion implicita del tratado de Kutahieh. Es evidente que las pretensiones de Mehemet-Ali deben ser reprobadas, porque si él se declarase independiente, ¿cómo se podria impedir que el Sultan tratase de reconquistar su soberanía con el auxilio de un ejército ruso? Por otra parte las grandes Potencias no deben secundar los deseos que el Sultan tiene de humillar á Mehemet-Ali. Sus fuerzas no son suficientes para llevar á cabo semejante empresa; y en tanto que conserve Mehemet-Ali la Siria, la Turquía se verá en la necesidad de mantener un ejército en la frontera para tener á raya al bajá, y por este solo hecho la paz del mundo estará siempre amenazada. Asi pues, el abandono de la Siria por Mehemet-Ali es la condicion *sine qua non* de la final solucion de la cuestion de Oriente. A titulo de indemnizacion podria asegurarse al hijo de Mehemet Ali la sucesion del bajato del Egipto, puesto que el mas ardiente deseo de Mehemet-Ali es el de hacer su poder hereditario en su familia. ¿Por qué pues no satis-

facer su ambicion en este punto? Este seria el medio mas eficaz de asegurar la paz en el Oriente y la integridad del imperio otomano.

Las noticias del Oriente recibidas en Marsella por el paquebote francés el *Mentor*, confirman cuanto habiamos dicho acerca del estado de las cosas por la parte de Alepo. No ha habido choque alguno entre los dos ejércitos. Los pueblos de que se han apoderado las tropas otomanas, pertenecen al distrito de Ain-Tab, y estan situadas en el radio de unas tres leguas de esta ciudad. Allí se habla el idioma turco, y este distrito antes de la conquista por los egipcios no formaba parte de la Siria, pues pertenecia al *sangiacato* ó gobierno de Marasch (1).

De Alepo á Ain-Tab bay dos jornadas; de Alepo á Bir cuatro, y de Bir á Ain-Tab seis horas. El distrito de Ain-Tab, por consecuencia del movimiento de los puestos avanzados de los otomanos, se encuentra medio invadido, y en esto consisten hasta ahora las hostilidades. No puede decirse que hayan comenzado formalmente, pues que la ocupacion de las aldeas solo se ha verificado por algunos destacamentos de caballeria, y el grueso de las fuerzas respectivas no se ha movido; pero siempre es evidente que ha habido provocacion declarada por parte del Seraskier Hafiz-bajá.

De los pormenores de las cartas resulta un contraste harto notable entre la impaciencia belicosa del Sultan y el sistema meticoloso de su vasallo. El primero parece que solo por complacencia escucha los consejos pacíficos de los residentes europeos, resuelto decididamente á eludirlos, y procurando dar la mayor publicidad al rompimiento. Por el contrario, el otro se pone en cierto modo bajo la tutela de los residentes; los pone por testigos de su paciencia; somete á su deliberacion la correspondencia de su general; reclama sus consejos, y le prescribe por instrucciones lo que han deliberado entre si.

Tambien ha debido notarse la parcialidad de los periódicos ingleses contra el Egipto, á cuyo bajá acusan de ambicioso y de doblez en el mismo momento en que es víctima de su moderacion, y en el que todas las circunstancias se reunen contra él. Entre las cuatro grandes Potencias llamadas á arreglar los destinos del Oriente, hay una que trabaja á la sordina por destruir el poder turco, otra que quisiera ver destruido el del Egipto, y dos á quienes un noble desinterés deberá unir para conseguir un resultado mas útil y mas honroso. (*Debats.*)

Hemos recibido hoy un documento muy curioso, una especie de manifiesto de la Puerta otomana, en donde se consiguan las principales quejas del Sultan contra Mehemet-Ali. Le trasladamos á nuestros lectores con algunas notas explicativas. Su contenido es como sigue:

Constantinopla 5 de Junio.—La Puerta otomana ha contestado en los términos siguientes á los embajadores de Austria y Rusia, cuyas solicitudes en favor del mantenimiento de la paz eran cada vez mas eficaces.

El Sultan prefiere al estado de cosas presente una solucion cualquiera, sea favorable ó adversa. No puede ya tolerar por mas tiempo la insolencia de un vasallo rebelde, que huella con su planta los sagrados principios del islamismo y desquicia los cimientos del Estado; que no quiere reconocer en el Sultan el jefe del islamismo y pretende suplantarle. Este vasallo no oculta sus proyectos contra el trono y el altar. Ha tenido la audacia de expulsar los guardianes del sepulcro del profeta nombrados por el Sultan, como Gran Mufti y Califa, y de reemplazarlos por hombres de su devocion. Otras medidas acordadas por él en las cuatro santas ciudades, demuestran claramente cuáles son sus proyectos criminales. Muchos años há que este hombre, á quien el Sultan ha levantado del polvo para elevarle á la dignidad en que se encuentra, le amenaza con no pagarle el tributo que le debe, como queriendo ostentar á la faz de todo el mundo el desprecio con que mira á su Señor.

Llevado de su ceguera se ha atrevido á decidir cuestiones que interesan á la soberanía territorial de la Puerta otomana (la marcha de un cuerpo de ejército inglés á través del Egipto para ir á Suez); y sin esperar las órdenes de su legitimo Soberano, ha tenido la osadía de negar el paso á las tropas de una Potencia que mantiene las mas estrechas relaciones de amistad con la Puerta otomana. Cual un contrario de los amigos de la Puerta, Mehemet ha intrigado en el Yemen y el Tehamah para impedir á la Inglaterra que se apoderase de Aden, y de formar un establecimiento en este punto. Ha recorrido de Occidente á Oriente la Arabia adonde ha llevado la guerra, y ha dejado señales de su marcha por el asesinato y la devastacion. Despues de haberse apoderado de las islas de Bahrein en el golfo Pérsico para formar de ellas la base de sus operaciones, se ha acercado todo cuanto ha podido á Bassora y á Bagdad (Kourschid podria llegar á Bassora en 15 dias de marcha forzada), y ha fomentado entre los fieles habitantes de aquellas provincias movimientos sediciosos que no dejaban de causar alarmas á la Puerta. En todas partes se ha conducido como traidor, y como si él fuese el jefe del islamismo. Este estado de cosas ya no puede prolongarse. Jamás la Puerta se someterá á las pretensiones exageradas del bajá, y no admitirá ninguna proposicion que por él le sea dirigida: su deber es el de obedecer; de lo contrario la guerra lo decidirá.

La Puerta ha enviado un embajador á Alejandria encargado de intimar al bajá el cumplimiento de las órdenes del Sultan; y en caso de repulsa, Hafiz-bajá atacará á la primera orden. La Puerta otomana hallará medios de introducir en el Hauran fuerzas suficientes para secundar los esfuerzos de los drusos fieles contra su tirano. La Inglaterra sostendrá á la Puerta con todo su poder: el Sultan tiene su palabra, si no por medio de un tratado formal, por lo menos de una manera equivalente.

La Puerta otomana exige que el virey acepte sin ninguna condicion las siguientes proposiciones: 1.º La reposicion en sus funciones de los guardianes del sepulcro del profeta puestos por el Sultan, y la supresion de diversos abusos que se han introducido en las santas ciudades por efecto de las órdenes del bajá: 2.º El pago por un orden regular de los tributos, y que bajo ningun pretexto vuelva á amenazarse en lo sucesivo con la negativa. 3.º Que renuncie al ejercicio de todo derecho de magestad y de soberanía, á no ser en virtud de una formal delegacion, y por consiguiente que se obligue á reconocer completamente la soberanía del Sultan. (*Gaceta de Augsburgo.*)

La mayor parte de los agravios consignados en el documento que precede mas bien se dirigen á puntos de disciplina re-

ligiosa y de supremacia gerárquica que sobre actos realmente culpables. Los hechos alegados, por mas reprobables que puedan ser cuando proceden de un vasallo respecto de su soberano, no son actos de rebelion. Si Mehemet reina en las provincias de su gobierno, si ostenta los derechos y la pompa de la soberanía, es un privilegio de que, como todos saben, hace uso el mas pequeño bajá en su territorio; es la actitud inmutable del Oriente.

La formacion de un Estado en Egipto, es por otra parte una creacion de Mehemet-Ali. Hacia 50 años que el Egipto no existia para la Puerta. El célebre mameluco Ali-bey fue bastante poderoso en el siglo XVIII para arrojar á los turcos de la Siria. Despues de la corta dominacion francesa, el pais volvió á caer bajo el yugo de los mamelucos. Mehemet los exterminó, y sustituyó un orden cualquiera administrativo á la anarquía. Cuando en 1807 pesaros los ingleses de no haberse apoderado del Egipto desembarcaron en él un cuerpo de ejército de 100 hombres y se hicieron dueños de Alejandria, no fue la Puerta la que recobró el Egipto: solo Mehemet-Ali desplegó una energia asombrosa, reduciendo á los ingleses á capitular y á reembarcarse.

Debe pues disculparse á Mehemet Ali de que mirase el Egipto como un feudo sin dueño, como cosa suya, no de la Puerta; y no debe causar admiracion que su poder, despues de 30 años de duracion, haya adquirido casi todas las formas de la autoridad Real.

En lo que concierne á los santos lugares, y el sepulcro del profeta, los derechos del Sultan en calidad de Califa y gefe supremo del Islam, deben ser respetados. Si Mehemet tiene que dar satisfacciones sobre este punto, debe darlas y someterse á la gerarquía. Pero es menester no olvidar que él es quien ha libertado los santos lugares, restableciendo la gran peregrinacion, interrumpida muchos años habia, y vencido á los wahabitas, esos protestantes del mahometismo que habian invadido á Medina y la Meca, y saqueado el sepulcro del profeta y el Kaaba.

Cuanto ha emprendido despues en la Arabia, y sobre lo que tan ágramente se le reconviene, ha sido una consecuencia de su guerra contra los wahabitas. Ha sido forzoso perseguirles en el pais de Assir que confina con el Yemen; de aqui ha provenido la ocupacion del Yemen y de Moka, en cuyos paises la Puerta ejercia una soberanía puramente nominal. Sobre todo ha sido necesario perseguirles en el centro de su imperio, en Derayé, en el Nedsí, comarca que se extiende desde Medina hasta El-Katif, en el golfo Pérsico. Estos temibles wahabitas no estaban completamente aniquilados: han vuelto á levantar la cabeza, y Kourschid ha tenido que presentarles una batalla hácia 18 meses. Si se tiene presente que la Peninsula árabe es tres veces mayor que la Peninsula española, lejos de concebir temores por Bassora, se adoptará la opinion de aquellos que afirman que la conquista de la Arabia seria uno de los proyectos mas ruinosos de Mehemet.

Lo mas digno de llamar la atencion, y lo mas curioso del manifiesto, es ver que se haga un gran crimen á Mehemet por no haber querido dejar que atravesase sus Estados un cuerpo de tropas inglesas que pretendia embarcarse en Suez con direccion á Bombay, ó acaso para las costas de Persia.

Esta es una reconvenccion que ni aun merece tomarse en broma, porque permitiendo Mehemet este paso, habria perdido el Egipto, si no su independencia, por lo menos su actitud imparcial con respecto á las Potencias cristianas.

La ciudad de Aden en el Tehama, al Mediodia del Yemen, ciudad que los ingleses han comprado al Sultan del pais, y que despues han tenido que tomar á viva fuerza, jamás ha pertenecido á los otomanos. Si Mehemet ha fomentado algunas intrigas para impedir que los ingleses se establezcan en ella, no ha hecho mas que defender sus propios intereses, pues no podia ocultársele que la factoría de Aden absorberia en poco tiempo todo el comercio del café, con grave perjuicio del puerto de Moka. Ademas, la Inglaterra, que ha hecho insertar en este manifiesto en tanto número sus propias recriminaciones, no se quejaba hace algunos años de los progresos de Mehemet en la Arabia, antes bien en 1819 envió al coronel Saldier en calidad de embajador cerca de Ibrahim para que cooperara por tierra á la destruccion de los piratas wahabitas en las costas del golfo Pérsico, en El-Katif, en Ras-el-Kima, y en las islas Bahrein, en donde enviaron en aquella sazón tres mil hombres de desembarco que debian unirse con las tropas egipcias. ¿Se han olvidado por ventura que recientemente Mehemet-Ali ha autorizado á los ingleses para que formen depósitos de carbon y estaciones custodiadas en todos los puntos del golfo Arábigo para el servicio de sus buques de vapor desde Suez á Bombay?

Estas observaciones no deben servir para excitar pasiones celosas. Las hacemos guiados de un espíritu conciliador, y para demostrar cuán fácil seria reducir á su justo valor unas alegaciones tan evidentemente exageradas. Pero es de admirar con qué destreza se presentan las menores faltas de Mehemet contra los ingleses, como ofensas graves contra la Puerta.

En cuanto á los tres artículos en forma de *ultimatum* con que termina el manifiesto, no nos parecen inadmisibles, porque solo versan sobre cuestiones de etiqueta, y puntos gerárquicos y honoríficos. Nosotros aconsejariamos á Mehemet-Ali que los aceptase, puesto que esta aquiescencia por su parte no modificaria de ninguna manera su posicion. La cuestion de herencia, cuestion puramente de amor propio entre los dos partidos, se dejaria para que la decidiese el tiempo, y de este modo se asegurarian los beneficios de la paz á unos pueblos que tanto lo necesitan. Esta seria la mas fructuosa de las compensaciones. (*Debats.*)

Los periódicos americanos confirman la noticia de la derrota de los federalistas en Méjico, y de la victoria de Santana. El general Mejía que mandaba el ejército federal fue cogido y fusilado. Se anuncia tambien que Mr. Ellis ha partido de Nueva York para Méjico, á fin de negociar un tratado de indemnidad con esta República, y que el coronel Bee ha partido tambien para aquella ciudad á fin de negociar la independencia de Tejas. He aqui los detalles que da el *New-York-Morning-Herald*:

Hemos recibido cartas de la Nueva Orleans que confirman el triunfo de Santana sobre Mejía y la derrota de los federalistas mandados por este último. La crueldad de Santana con su enemigo vencido forma singular contraste con la humanidad que habia usado con él en una circunstancia parecida el gene-

ral Houston en el campo de batalla de S. Jacinto. Esta noticia la ha traído a la Nueva Orleans en la mañana del 25 de Abril último el schooner *Jorge Wetter*, que partió de Veracruz el 16, y es muy importante en el sentido de que establece la supremacía de Santana en los destinos de Méjico: aunque su sistema sea despótico y carezca de principios y de humanidad, es sin embargo probable que su triunfo debe producir el arreglo de las dificultades que existen entre Méjico y los Estados Unidos, y quizás el reconocimiento de Tejas.

Mr. Ellis ha partido para Méjico con objeto de negociar un tratado de indemnización por los cuatro millones de dollars que han sido arrebatados a los americanos; y sabemos que el coronel Bee, de Tejas, ha partido también últimamente de uno de los puertos del Sur a bordo de un navio de los Estados Unidos para negociar con Méjico la independencia de Tejas. Ambos negociadores se hallarán en Veracruz hácia fines de este mes, ó á principios de Junio. El ministro de los Estados Unidos irá seguido por la fragata *la Constitución* y una media docena de buques que compondrán un total de 188 cañones: por su parte el enviado de Tejas llevará consigo bajo su mando dos ó tres buques de una fuerza con corta diferencia igual para apoyar su reclamación.

Dos de estos navios tejanos han partido hace algunos dias de Baltimore, como navios mercantes, para Galveston, puerto de Tejas, donde se pondrán bajo pie de guerra, y desde allí irán con uno ó dos buques de vapor a Veracruz para sostener al negociador tejano. En presencia de semejante concentración de fuerzas, ¿se atreverían Santana y el Gobierno mejicano a no hacer justicia a las reclamaciones de los Estados Unidos, ó a no reconocer la independencia de Tejas?... Algunos meses ó algunas semanas solamente resolverán esta gran cuestión. Tejas hace en este momento preparativos para el caso de que sufra una negativa: completa su marina, y ha enviado secretamente un agente a Londres para negociar un empréstito, y según se dice la independencia de Méjico; organiza su gobierno y crea un sistema completo de hacienda. En fin, trata de poblar su territorio, atrayendo a él los emigrados de todas las partes del mundo. (Debats.)

PORTUGAL.

Lisboa 27 de Junio.

S. A. R. el duque de Nemours, acompañado del ministro de Francia residente en esta, de varios individuos de la misma nación y del ayudante de S. M. Ferreira Sarmiento que está al servicio del mismo señor, visitó el día 22 del corriente el Real archivo de la torre do Tombo, y estuvo examinando con la mas escrupulosa atención la Biblia que perteneció a los gerónimos, el libro de horas de la Reina Doña Catalina, el mapa geográfico de la Cartuja de Evora, el libro de las fortificaciones antiguas del reino de Duarte de Armas, ó de los blasones, y los libros de la reforma del Rey D. Manuel: entre los tratados vió los celebrados por el protector Cromwell, los de la independencia del Brasil, y el de la cuádruple alianza: se le enseñaron las patentes ó diploma de la orden de la Jarretiera, conferida al Rey D. Juan VI, dos documentos góticos puros del siglo X, y un autógrafo de las cartas de Alfonso de Alburquerque, firmado de su propio puño. En el corto espacio de tiempo que S. A. empleó en esta visita, manifestó conocer bien el valor de las riquezas que se contienen en este establecimiento uno de los mas célebres de Europa, y cuantos estuvieron presentes quedaron muy prendados de las expresiones lisonjeras que les dirigió, mostrando cuán satisfecho había quedado con esta visita.

(Diario do Governo.)

NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 24 de Junio.

Comandancia de armas de Santa Coloma de Farnés.—M. I. señor: Por un paisano venido de Berga acabo de saber que el lunes 17 del corriente hubo en aquella villa de orden del ex-conde de España mucho fusilamiento, siendo la mayor parte de los fusilados de la clase de oficiales, y descuartizados por cuatro caballos tres coroneles, siendo uno de ellos el que mandaba la caballería; el tigre, sediento de sangre española, tiró su sombrero al medio de la plaza, lo pateó é hizo pedazos con su propio sable, haciendo correr la voz que los sentenciados eran por haberse vendido Berga y Caserras a sus enemigos. Dios guarde a V. S. muchos años. Santa Coloma de Farnés 20 de Junio de 1839.—Juan Cuadros.—M. I. Sr. gobernador de Gerona.

Trasládesse en el *Postillon* para que acaben de convencerse, si aun quedase algun iluso, que ese comandante extranjero, oprobio del siglo XIX, solo aspira a derramar sangre española, sin economizarla de los que ofuscados sirven a sus caprichos.—Burgués. (Guardia Nacional.)

Barcelona 27 de Junio.

A las siete y media de la tarde del día 26 del corriente Junio en el palacio del Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis, despues de una larga enfermedad y habiendo recibido todos los auxilios de nuestra sacrosanta religion, ha pasado a mejor vida el insigne botánico D. Mariano La Gasca (Q. E. P. D.), catedrático y director del Real jardin botánico de Madrid. Con su muerte ha perdido su familia un esposo y un padre que era todo su consuelo, sus amigos un apasionado entrañable, la patria uno de sus hijos tan fiel y constante servidor como desinteresado. Su fama universal y perdurable será siempre uno de los mas bellos ornamentos de la gloria científica y literaria de España. (Id.)

MADRID 6 DE JULIO.

HISTORIA Y COMERCIO DEL AZUCAR.

Esta importante sustancia es uno de los principios constituyentes de muchas plantas, y mas particularmente en la caña de azúcar, en la betarraga ó remolacha, y en el árbol llamado *acer* ó arce. Trataremos brevemente de estas dos últimas plantas antes de entrar en la producción de la primera, que es el asunto de este artículo.

Hay dos especies de esta raíz esculenta, una de un color rojo muy hermoso, y otra de color blanco con algunas vetas rojas. La primera es de uso frecuente en la mesa, hervida, en ensalada, y en encurtido; la segunda es de la que se extrae el azúcar.

Durante el imperio de Francia, Bonaparte prohibió en sus dominios la introducción de azúcar, siendo este artículo producto de colonias inglesas, y único modo en su poder para hacer la guerra a la Gran Bretaña; y sabiéndose que la remolacha contiene un 10 por 100 de materia sacarina cristalizable, fomentó en Francia esta fábrica, cuyo proceso es como sigue:

Arrancadas las raíces se hierven sin perder tiempo, y luego que se enfrían se cortan en tajadas, se les exprime el jugo y se pone a evaporar hasta la consistencia de jarabe, del cual se saca el azúcar por cristalización. Ciento diez libras de raíces limpias dan de 40 a 42 libras de jugo, del que se saca, despues de la evaporación, como siete libras de azúcar prieto, el que refinado por una operación subsiguiente suele dar hasta seis libras de azúcar blanco y bueno para uso. El residuo, junto con el jarabe ó melote que habia quedado en la operación, se puso a destilar por experimento, y dió como dos azumbres de aguardiente semejante al de caña.

También se ha hallado que las hojas lozanas de remolachas, criadas en un terreno bien rico y estercolado, dan una cantidad considerable de nitró puro, procedente en toda probabilidad de la descomposición de la materia animal contenida en el estiércol.

Mr. de Brunfant, profesor de química, informó al Gobierno en 1829, que a fines del año anterior habia en Francia 101 establecimientos ó fábricas para extraer azúcar de la raíz de remolacha, produciendo al año 10.637,000 libras; añadiendo que el progreso de esta especie de fábricas era tan rápido, que en cinco años bastaria la producción de este azúcar indígena para el consumo de Francia.

El tiempo va confirmando el juicio hecho por el profesor Brunfant, pues en menos de cuatro años ha crecido la mitad mas el producto de la remolacha en Francia. Mr. Dombasies acaba de publicar su «Investigación sobre el estado y prospecto futuro de la fábrica de azúcar de remolacha», en donde hallamos que el azúcar producido en 1833 excedió 15.000,000 de libras, y por las mejoras hechas en la extracción del jugo y en la cristalización se obtiene siete libras de azúcar refinado de cada 100 libras de raíz. Ahora pues, el precio de 100 libras de raíz es de 10 reales de plata, y el costo de fabricarla no es mas de nueve reales; de lo que resulta, que aun no rindiendo cada quintal de raíz mas de seis libras de azúcar, todo el costo de esta será cuartillo y medio de plata por libra al fabricante, que es exactamente lo que cuesta en los ingenios de Cuba; y aunque en el Brasil, Indostan y Filipinas no cuesta a los hacendados mas de un cuartillo, los gastos de comercio doblarían su precio en los puertos de Francia, exclusivamente de derechos. La cuestión económico-política se reduce a «¿qué conviene mas a la Francia, fomentar el producto de azúcar en el país, ó percibir anualmente 8.000,000 de pesos del derecho sobre la importación de azúcar extranjero?»

Azúcar de arce.

Se halla azúcar no solo en la remolacha, chirivía, acelga y pasas, mas también en los árboles, como en el abedul, y mas abundantemente en el arce. Este último árbol, del género *acer*, crece en grandes cantidades en los distritos occidentales de los Estados Unidos. Es tan alto como el roble, y tiene de dos a tres tercias de diámetro. Veinte años se requiere para que llegue a todo su grandor. Las incisiones que se hacen en él para extraer su jugo no le hace perjuicio; mas al contrario, cuantas mas veces se barrena tanto mas jarabe da y de mejor calidad, repitiéndose la operación en los mismos árboles por 40 años. De cinco a seis libras de azúcar se obtiene comunmente del jugo de un árbol, y hay ejemplos de haber sacado mas de 20 libras. Se extrae este azúcar de la sabia del árbol por medio del hielo, ó por la evaporación espontánea, ó por el hervor. Se prefiere este último método por ser mas seguido y pronto. Por repetidos experimentos hechos con este azúcar se ha averiguado que no es inferior en respecto alguno a la de las islas de América.

La caña de azúcar.

Pero la planta que ha identificado su nombre con su producto, por la mayor abundancia y mejor calidad, es la caña dulce, producción original de la China, donde se habia cultivado por mas de 23 años antes que fuera introducida en Europa. No se sabe que la caña de azúcar fuese conocida por los antiguos egipcios, griegos ni romanos; y solo se halla mencionada por Isaias XIII, v. 24. Es cierto que el azúcar en su forma cristalina habia sido introducido en la India y otros países del Asia, pero se ignoraba su naturaleza, porque los chinos habian echado un velo espeso que no permitia a extranjero alguno observar la planta, extraer ni refinar su jugo. Algunos políticos han considerado la policía de los chinos en mantener oculto el cultivo de la caña de azúcar, y otras manufacturas preciosas, como la perfección de una verdadera economía nacional; mientras que otros la consideraban como antisocial y efecto de ignorancia. Nosotros consideramos a una nación con respecto a otra, como un fabricante con respecto a otro; y así como un inventor tiene justo derecho de mantener oculta su invención a su vecino, sin dar parte de sus ventajas, así tuvo la China derecho a reservar el monopolio de este cultivo, hasta que de un modo u otro la

caña de azúcar halló su camino a la Arabia al fin del tercer siglo.

Puede considerarse como una fortuna para Europa que esta preciosa caña hubiese sido introducida en una nación la mas instruida de aquellos siglos, y aun la mas poderosa; pues los árabes, columna principal del mahometismo, habian extendido sus victoriosas crecientes desde la corte del Gran Mogol hasta las columnas de Hércules.

Los árabes llevaron la caña a Egipto, y desde Egipto la trajeron a España; de España pasó a Sicilia y Portugal; de la Península pasó a las islas Canarias y de la Madera; y descubierto el Nuevo Mundo, la llevaron los españoles a las Indias occidentales, y los portugueses a los Brasiles, viniendo a ser, por medio de esta emigración, la mas importante producción de la tierra, y en poco inferior al trigo ó al arroz en su utilidad, aunque superior en el comercio de las naciones. El azúcar es indudablemente el mas precioso artículo de comercio marítimo, y el Atlántico es el principal teatro de este comercio del azúcar, cuyo cultivo, si afortunadamente ha contribuido al mayor trato entre las naciones, fue desgraciadamente la causa de plantar en el Nuevo Mundo aquella maldita esclavitud, que por cerca de tres siglos ha sido el oprobio de las naciones mas civilizadas de Europa, aunque últimamente expiada con un grande y voluntario sacrificio por el pueblo mas trasgresor en este respecto.

Cultivo de la caña de azúcar.

En toda la esfera de la agricultura no hay una ocupación mas laboriosa que el plantío de esta caña, tanto que ha sido siempre considerado factible solo por los infelices esclavos. Preparada la tierra, se hacen hoyos cuadrados en filas a distancia de vara y media uno de otro, por medio de una cadena ó línea tirada a cordel, en los que se plantan las cañas.

Se propaga la caña plantando las puntas de las cañas viejas como de una tercia a media vara de largo, y dejadas antes en remojo por 24 horas, habiéndose experimentado que esta preparación ayuda mucho a arraigar la nueva planta. Si la tierra, al tiempo de cortar las puntas en la cosecha, no estuviere suficientemente mojada, se atarán en hacesillos, y puestos de punta se cubrirán con hojas secas, regándolos tres ó cuatro veces al dia para preservarlos. La lluvia es muy esencial para el crecimiento de la nueva planta, por lo que es casi inútil hacer el plantío en tiempo seco. Si el tiempo es favorable se llevan los haces al campo, y se plantan dos ó tres puntas en cada hoyo, tendidas y de modo que salgan los extremos por cada lado del hoyo, y luego se cubren con tierra. Al mismo tiempo se abren zanjitas de hoyo a hoyo como media tercia de hondo.

A los 11 ó 12 meses llegan estas cañas a su madurez y estado propio para cortarlas. La mejor prueba para conocer si la caña ha llegado a su debida madurez, es exprimir una porción del jugo de una planta regular, y exponerlo al sol para que se evaporen las partes acuosas. Si el jugo evaporado se cristaliza de modo que se sienta duro con los dedos, se considerarán las cañas en sazón para cortarlas, operación que se hace del modo siguiente. Primero se cortan las puntas de las cañas que han de servir para plantar, y atadas en hacesillos se reservan aparte; luego se corta el resto de la caña, regularmente vara y cuarta de largo, y se atan en haces de 20 ó 30, atados con cogollos verdes de las mismas cañas. Los cortadores limpian las cañas de sus hojas conforme van procediendo en la faena, y así van pasando de mano en mano para formar los montones a siete u ocho varas de distancia. Se recojen luego las hojas para quemar, y se alimentan las bestias con las puntas verdes que no se necesitan para plantar. Se cargan los haces en carros y se llevan junto al ingenio, donde los meten los muchachos y muchachas esclavos; y removidas las ataduras, se procede a la extracción del jugo.

La parte mas baja de los ingenios de azúcar consiste esencialmente en tres cilindros colocados unos junto a otros y movidos por ruedas dentadas, apretando las cañas entre sus superficies. A un lado de los cilindros está un negro, cuyo cuidado es ir echando cañas a proporción que las otras se van estrujando; pero si el viento es muy fuerte, dan tanto despacho los cilindros que es necesario poner otro negro para que los dos echen cañas a proporción de la rapidez del ingenio. Debajo de los cilindros hay una canaleja adonde cae el jugo exprimido, y por ella corre al depósito que hay a un lado del ingenio. Desde el depósito hasta donde estan las calderas, hay dos filtradores de madera para limpiar el jugo de la parte leñosa de las cañas, pasando luego por un tubo de metal al lugar donde estan las calderas para hervirlo. La caña destrozada, despues de haber pasado por entre los cilindros, cae en un plano inclinado por un agujero hecho en la pared del ingenio, y recogida por los negros ya muy viejos ó por las mugeres, se extiende al sol para que se seque, y se guarda luego para el uso de la cocina.

Conducido el jugo de la caña por los tubos de metal al lugar donde ha de ser hervido, se recoge todo en los calderos, cada uno de los cuales puede contener de 100 a 150 arrobas, donde se cuecen a un punto casi hasta hervir; y mezclándole una cantidad proporcionada de cal, la mayor parte de las impurezas se levantan a la superficie. En este estado se deja correr el jugo por la llave ó canilla que esta junto al fondo, sin dejar pasar la espuma al otro caldero, llamado el *clarificador*, donde se espuma hasta quedar trasparente, pero sin dejarlo hervir. Hecho esto, se conduce por una canaleja a las pailas grandes de evaporación, las que generalmente son cuatro en los ingenios de las islas inglesas. Una de estas pailas es mayor

que las de mas, y en ellas se hierve primero el jugo, espumandolo continuamente con espumaderas a propósito, hasta que se clarifica y se espesa algo mas. Asi se continúa espumando y evaporando hasta quedar reducido a una cantidad que pueda entrar en la segunda paila, á la que se pasa con un cucharón. A este tiempo el licor tiene un color poco mas bajo que el vino de Málaga. El hervor y la espumadera continúan en la segunda paila, y si no se clarifica regularmente, se le echa un poco de agua de cal. Cuando despues de haberse evaporado y clarificado en la segunda vasija queda suficientemente reducido para caber en la tercera, se pasa a esta con el cucharón, y despues á la última paila.

Las enfriaderas, comunmente media docena, son artesas de madera, cada una dos varas y media de largo, algo menos de ancho, y una tercia de fondo. En estas artesas se *granula* el azúcar; esto es, que a proporcion que se va enfriando, corre en terrones irregulares y medio cristalizados, separandose por sí mismo de la miel de caña ó melote.

El azúcar que por esta operacion se saca cada día, se lleva al día siguiente adonde estan las barricas, y llenas estas se dejan por cinco ó seis semanas, escurriendo el melote que contiene todavía el azúcar; y cuando ha cesado completamente de escurrir se tapan y aseguran las barricas para la exportacion.

La operacion de hervir el jugo es necesario que se haga luego que se ha extraido de la caña, porque en menos de una hora entrará en fermentacion á causa del excesivo calor del clima.

La descripcion que hemos hecho aqui sobre todo el proceso de la caña de azúcar, desde su plantío hasta obtener el azúcar prieto, es como se practica en las colonias inglesas, porque en los ingenios de la isla de Cuba ó del Perú varia el método algo, particularmente en las vasijas y en los cascos para almacenarla. Ahora trataremos de su última refinacion.

Modo de refinar el azúcar en Europa.

Hay azúcares prietos que no poseen la propiedad de cristalizarse perfectamente, como el azúcar de Bengala, Filipinas, Barbada y otros lugares, por lo que no la usan los refinadores. Las señales por las que se guian estos para escoger el azúcar mas adaptado á la cristalización son la agudeza al gusto, la brillantéz de los granos y el color agrisado; el azúcar amarillo de grano suave no es propio para la refinacion.

Escogido el azúcar propio para refinar, se pone agua de cal con sangre de bueyes en las pailas, y luego se llenan de azúcar, dejandolo reposar por toda una noche para que se disuelva.

El efecto del agua de cal es el combinarse con el melote y disolverlo mas facilmente para que se separe del azúcar sólido.

Por la mañana temprano se enciende el fuego debajo de las pailas; y cuando el líquido comienza á hervir, el albúmen de la sangre se coagula y se levanta á la superficie, llevandose consigo todas las impurezas del azúcar, las que se sacan con las espumaderas.

Entonces se mantiene el líquido hirviendo lentamente y siempre espumandolo, hasta que tomando en una cuchara de metal una pequeña cantidad se vea perfectamente trasparente, necesitando cuatro ó cinco horas para que llegue á este estado.

No se obtiene la blancura del azúcar por este hervor, pues á veces se hace mas prieto por la accion del fuego; el único objeto es remover todas las impurezas; y cuando la solucion esta suficientemente clara se deja correr á una cisterna bastante capaz.

Luego se pasa á las pailas, poniendo una pequeña cantidad en cada una, y se les hace hervir con cuanta rapidez sea posible, hasta que tomando una pequeña cantidad y puesta en los dedos haga hilo, ó esté, como dicen los confiteros, á punto de caramelo. No se puede decir, porque se aprende solo con la práctica, el tiempo exacto que ha de estar hirviendo; si se prolonga el hervor, el melote volverá á unirse con el azúcar; y si no se hierve lo suficiente, se perderá mucho azúcar corriendose con el melote.

Conocido el punto exacto del hervor, se apaga pronto el fuego y se lleva el azúcar hirviendo en lebrillos á las enfriaderas, donde se menean violentamente con palos como remos, hasta que se espese y granule, lo que se conoce tomando un poco y apretandolo con los dedos que se desmorone sin hacer hebras.

Esta agitacion con los remos en las enfriaderas es la causa de la blancura del azúcar y finura de grano en el azúcar refinado.

Cuando el azúcar ha llegado al estado de granulacion en las enfriaderas, se echa en moldes de barro puntiagudos con un agujerito en la punta, y humedecidos en agua por algunas horas se comienza luego á menear con palillos para impedir que el aire de los poros de los moldes forme ampollas en la superficie de los panes de azúcar. Cuando los panes se han enfriado suficientemente se llevan con los moldes á los tabladros en la fábrica; y quitando luego los tapones de papel que se habian puesto en los agujerillos de los moldes, se ponen estos con las puntas hacia abajo en otras vasijas, en las que caen las primeras porciones del melote líquido, dejando al azúcar blanco por la separacion.

Una temperatura alta ayudará á esta clarificacion; y cuando esta esta completada, se echa sobre los panes barro de pipa diluido en agua a la consistencia de crema, la que corriendo por la superficie de los panes remueve todas las partículas de melote que pueden haber quedado pegadas al azúcar sólido. Este barro no tiene otro uso mas

que espesar el agua para que no corra demasiado pronto, por lo que una esponja empapada producirá el mismo efecto. Este lavatorio con el barro y agua se repite cuatro ó cinco veces, segun la naturaleza del azúcar, y el grado de hervor que se le ha dado. Limpios los panes perfectamente, y enjutos del agua, se ponen en una estufa para secarlos completamente.

Consumo del azúcar en Europa.

En primer lugar observaremos su produccion, esto es, los paises que producen azúcar en cantidad suficiente para formar un artículo de exportacion. Los paises de donde se exporta el azúcar para el consumo de Europa son: Las Indias occidentales, el Brasil, Surián, Java, Mauricio, Bengala, Siam, Borbon y Filipinas, y la exportacion anual, en un promedio de tres años, 1831, 32 y 33, ha sido como sigue:

De todos los establecimientos ingleses en América, 3.800,000 quintales.

De las islas de Cuba y Puerto Rico, 2.200,000 id.

De las islas francesas, holandesas y dinamarquesas, 1,900,000 id.

Del Brasil, 1.500,000 id.

De la isla de Mauricio, 600,000 id.

De Bengala, Borbon, Java, Siam y Filipinas, 1.800,000 idem. Total 11.800,000 id.

La tabla siguiente, formada en parte de la de Mr. Cook, y en parte del Ensayo estadístico de Mr. Montveran, muestra la importacion de azúcar en varios paises de Europa, segun los documentos de registro de las aduanas en los puertos principales de cada pais, durante tres años.

	IMPORTACION EN QUINTALES.		
	1831.	1832.	1833.
Amsterdam.....	367400	447600	402000
Rotterdam.....	214000	232000	173000
Amberes.....	104800	175600	256000
Bremen.....	247600	250000	147000
Hamburgo.....	726000	758600	600000
Copenhague.....	107000	117000	111200
Petersburgo.....	225400	463000	370000
Trieste.....	359000	448000	276000
Génova.....	190000	210000	136000
España.....	821000	ignorado.	
Inglaterra é Irlanda...	3421597	5315856	3655554
Francia.....	1949000	1640000	1590000
Totales.....	8780797	8056656	7716754

No hemos encontrado noticia alguna sobre el consumo de azúcar en Turquía y otros paises de Europa no mencionados en la tabla anterior, adonde debemos suponer se introducen los tres ó cuatro millones mas que resultan de la produccion de los paises donde se cultiva la caña y el que se exporta de Inglaterra despues de refinado, que debe ser sin duda muy considerable, y la mayor parte al Mediterráneo, cuya cantidad, si la supiéramos, deberiamos deducirla de las cantidades arriba dadas al reino unido de la Gran Bretaña.

La cantidad de azúcar consumida en los Estados-Unidos en los tres últimos años varia de 1.400,000 á 1.600,000 quintales anuales, consumo muy extraordinario comparado con el de Francia, que tiene una poblacion mucho mas del doble de la del Norte América, y que solo puede atribuirse á las mayores conveniencias de aquellos republicanos, y á no pagar derecho alguno, siendo casi todo el azúcar allí consumido produccion de los Estados meridionales de la Confederacion.

Si consideramos la poblacion de España y las circunstancias en que se ha hallado esta nacion en estos últimos años, el consumo de azúcar es muy grande; pero la causa es el poco derecho que paga el azúcar de Cuba, la cantidad que requiere la fábrica de chocolate, y la aficion general del pueblo por confituras. Hamburgo es el puerto de entrada para la mayor parte de Alemania, y la cantidad de azúcar importado por el Elba es, sin embargo, menor que el consumido en España. En Prusia y Sajonia se hace tambien azúcar de remolachas, pero su cantidad no es considerable.

Direccion general del tesoro publico.

Por el correo que salió de Cuenca para esta corte en 28 del mes próximo pasado se devolvian varios billetes del tesoro, cuyo portemur se expresa á continuacion; y habiendo sido interceptado por los facciosos, quedan sin curso ni valor alguno.

Ochenta billetes, núms. 1116 á 1244, de la serie 2.ª, á 200 reales.

Ocho idem, núms. 137 á 144, de la 3.ª, á 500 idem.

Gobierno superior político de Zamora.

Cumpliendo en 31 de Agosto próximo la contrata celebrada para la publicacion del Boletin oficial de la provincia de Zamora, se hace saber por medio de este anuacio á fin de que los que quieran hacerse cargo de la empresa de dicho periódico acudan á la secretaria del gobierno político á enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto desde el 25 del actual en adelante de doce á dos de la tarde, advirtiendo que el remate se habrá de celebrar á las doce en punto del día 6 de Agosto en el mejor postor.

Por la direccion general de Caminos se ha acordado arrendar en pública subasta por tiempo de tres años el portazgo del Corral de Almaguer con la intervencion de Villatobas, rematado en la cantidad de 50420 rs. anuales. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto; acuda á la re-

ferida direccion por la escribanía principal del ramo situada en el mismo local, donde se hallarán de manifiesto el arancel y pliego de condiciones con que se ha de celebrar la subasta; en el concepto de que para su segundo y último remate está señalado el día 19 del corriente, á las doce y media de la mañana, en dicha direccion general.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 6 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 20³/₈, trece dieziseisavos, ⁷/₈ y 21 á v. f. vol. y firme: 21¹/₂, 21, 20 trece dieziseisavos, ⁷/₈, ¹/₂ y 21¹/₂ á v. f. ó vol. á prima de ¹/₂, ¹/₂ y ³/₈ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 00.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38³/₈.

Paris, 16-7 papel.

Coruña, 1¹/₂ á 2 d.

Granada, 1¹/₂ á ³/₈ id.

Málaga, ³/₈ á 1 id.

Santander, par.

Santiago, 1¹/₂ á 2 d.

Sevilla, ³/₈ á ¹/₂ id.

Valencia, par.

Zaragoza, id.

Alicante, ¹/₂ á ³/₈ d.

Barcelona, á ps. fs., ¹/₂ par.

Bilbao, 1 papel d.

Cádiz, ¹/₂ á ³/₈ id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta nacional.

EN MEDIO PLIEGO DE MARCA IMPERIAL.

Nuestra Señora con el Niño Dios.

El célebre Andrea del Sarto (de quien hay muy pocos cuadros en España, y que así por esta escasez como por su gran mérito son muy estimados) pintó esta hermosa tabla, cuya composicion se reduce á lo siguiente: la Virgen sentada coge de la mano á S. Juan, y el niño Jesus de pie acaricia á su Santísima Madre con la manecita izquierda: en el fondo se ven dos jovencitos abrazados, que pueden figurar dos ángeles. El todo forma un grupo muy gracioso. Grabó este cuadro en Roma Giacomo Bossi con buen empaste y media tinta. Tiene 15 p. de alto, y 11 p. y 5 l. de ancho: Precio antiguo 20 rs., y moderno 14.

San Pablo primer ermitaño.

Es obra del célebre Ribera este cuadro, que está pintado con la valentia y fuerza de claro oscuro propias de su pincel. Se ve al Santo en una gruta mirando á una calavera, y meditando sobre la fragilidad humana. El grabado está hecho en Paris por Criere. Tiene 15 p. y 6 l. de alto, y 15 p. y 8 l. de ancho: Precio antiguo 20 rs., y moderno 14.

San Pedro en la cárcel.

Tambien se distingue este cuadro por el modo valiente y fuerza de claro oscuro con que le pintó el famoso Guercino (J. F. B.), sobresaliente en este género. La composicion está ideada del modo siguiente: Hallándose el apóstol en la prision se le apareció un ángel, iluminándose el oscuro calabozo; le despertó y le dijo que se levantase al punto, y en el mismo instante se le cayeron de las manos las cadenas.

Este cuadro es de medias figuras, y le grabó con inteligencia el profesor Alegre. (M.) Tiene 10 p. 6 l. de alto, y 14 p. de ancho. Precio antiguo 16 rs., y moderno 10.

BIBLIOGRAFÍA.

ELEMENTOS de la Ciencia de Hacienda por Canga Argüelles. Un tomo en 4.º Se hallará en Badajoz, Carrillo: Barcelona, Gaspar: Barbastro, Lafita: Bilbao, Delmas: Búrgos, Villanueva: Cádiz, Hortal: Córdoba, Berard: Granada, Sanz: Jaen, Orozco: Jerez, Bueno: Leon, Fernandez: Lugo, Masia: Málaga, Quincoces: Murcia, Benedicto: Oviedo, Longoria, D. Nicolás: Palma, Guasp: Plasencia, Pis: Reus, Roca: Salamanca, Blanco: Santander, Martinez: Santiago, Rey Romero: Sevilla, Hidalgo: Valencia, Jimeno: Valladolid, Rodriguez: Vitoria, Barrio: Zaragoza, Yague; y en Madrid Viana, calle de Carretas.

En las mismas librerías se vende el librito Obligaciones de los amos y de los criados, con un resumen de la Historia Sagrada desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, para el uso é instruccion de los criados, por el Abad Fleury, á 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

LAS personas que como acreedores se crean con derecho á los bienes que á su defuncion dejó José Poveda, vecino que fue de esta corte, le deducirán dentro del término de 30 dias por el juzgado de primera instancia de esta villa que despacha el Sr. D. Miguel María Duran por la escribanía del número de la misma de D. Santiago de la Granja, apercibidas que pasado sin hacerlo las parará perjuicio.